



PROCESO : DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : YANETH VIVIANA VIVAS CASTRILLON
DEMANDADO : HEREDEROS DE WILLIAM SEPULVEDA AGUIRRE
RADICACIÓN : 2020-00278

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de septiembre de 2021. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que el abogado GILBERTO ROMERO RUIZ pese a estar notificado de la designación realizada por este juzgado conforme se desprende del documento de fecha 14 de diciembre de 2021 y no compareció al Juzgado a asumir de inmediato el cargo asignado ni acreditó estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio, tal como lo ordena el numeral 7º del artículo 48 del Código General del Proceso, en aplicación al inciso final de la norma en cita, **COMPÚLSENSE** copias a la sala Jurisdiccional de disciplina Seccional Meta, para lo de su cargo.

Como quiera que el abogado GILBERTO ROMERO RUIZ no compareció al Juzgado a asumir de inmediato el cargo asignado, SE RELEVA del cargo y por economía procesal, como quiera que el abogado GONZALO RUIZ TURRIAGO aceptó ya el cargo de curador ad-litem de los herederos indeterminados, indíquese que también fungirá como curador ad-litem del menor de edad JHAN WALDON SEPULVEDA VIVAS quien funge como demandado dentro del presente asunto.

Comuníquesele al abogado RUIZ TURRIAGO lo aquí indicado.

Se requiere nuevamente a la parte demandante para que envíe copia del auto admisorio de la demanda, la demanda y sus anexos al curador ad-litem a fin de llevar a cabo el respectivo traslado para lo pertinente, una vez se acredite el envío, por secretaría contabilícese el término del traslado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 04 del 31 DE ENERO DE 2022

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria